

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB SESIÓN ORDINARIA No. 06 FECHA (23/02/2023)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB		Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Lugar: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA		Hora de finalización: 1:00 p.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Dora Lilia Marín Díaz	No asistió
	Pedro Pablo Gómez	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
	Manuel Bernal Martínez	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión
	Edna Rocío Méndez	Representante docente principal
Marco E. Murillo Villalba	Secretario Académico	
Invitados:	Andrés Corredor Vargas	Presidente (E)
	Camilo Andrés Ordoñez Robayo	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales
	Ana Cecilia Vargas Nuñez	Coordinador P.C. de Arte Danzario
	Dubián Darío Gallego	Coordinador P.C. Artes Escénicas
	Yudy del Rosario Morales	Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de Pregrados y Posgrados de la Facultad
	Carlos Araque Osorio	Coordinadora Laboratorios
	Adrián Gómez	Representante docente suplente
	Nevy Mendoza	Rep. Estudiantil Temporal
	Mila Ochoa	Rep. Estudiantil Temporal
Yulieth Sánchez	CPS Profesional de la Oficina de Producción de la Facultad	
Judy Paola Gutierrez	CPS Profesional de la Decanatura	

OBJETIVO:

Realizar la sesión número 06 del Consejo de Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta los casos agendados para tal fin.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de Quórum. Siendo las 10:00 a.m., la SECRETARÍA DEL CONSEJO informa a la Presidencia del Consejo que, verificado el quórum, se registra la participación en esta sesión ordinaria, de cuatro (4) miembros consejeros que constituyen Quórum decisorio y se registra la presencia de ocho (8) invitados.

2. Lectura y consideraciones al orden del día. La SECRETARÍA DEL CONSEJO da lectura para su aprobación al orden del día propuesto para la sesión, el cual ha sido elaborado conjuntamente con la Decanatura de la Facultad.

El señor Secretario Académico comenta que, con relación a las propuestas de las fechas de admisiones por los proyectos curriculares, la propuesta sería incluir el punto se trataría de último y de aquí a que termine el Consejo en el último punto dirían cuales serían las fechas, se podría avalar y tener la propuesta y cuando esté la Maestra Dora Lilia que sepa que se hará así.

El Maestro Carlos Araque menciona que en el Consejo pasado se trató el tema de los sabáticos y comisiones y se dijo abiertamente que eso se iba a caer, que no tenía soporte, pero esta semana llegó un comunicado de la Vicerrectoría en la cual dice que el proceso sigue, se propuso que el Consejo se manifestara y se pregunta si se va a hacer o no. Mirar si se puede incluir en este Consejo o para el próximo, como se trató en el Consejo pasado no se sabe en que quedó.

La Maestra Edna Rocío Méndez propone que quede para el próximo Consejo incluyendo lo de Laboratorios que no se dijo, menciona el Maestro Araque que lo de Laboratorios se tratará en el Comité de Laboratorios para aclararlo.

Menciona el Maestro Andrés Corredor que este punto quedaría agendado para el próximo Consejo y se daría curso al orden del día.

El señor Secretario Académico menciona que el orden del día queda aprobado con la inclusión en el orden del día de la devolución de dinero que será presentado por el Maestro Ricardo Forero, coordinador del Comité de Extensión y la propuesta de fechas para el proceso de admisiones de los proyectos curriculares.

El Consejo de Facultad aprueba el orden del día ajustado como a continuación se desarrollará:

3. Eventos transversales de la Facultad (presentado por la Decanatura)

La CPS Profesional de Decanatura Judy Paola Gutiérrez hace la presentación de las propuestas allegadas a la Decanatura de las diferentes unidades, proyectos curriculares y docentes de los eventos transversales y con respecto al presupuesto que se tiene asignado para la Facultad.

Menciona que como se había tratado en uno de los Consejos anteriores el rubro para servicios de organización en la Decanatura es de \$215.000.000, la primera propuesta donde se había designado desde la Decanatura, uno de los eventos que estaba inicialmente es la Noche de las Luciérnagas, este evento tiene como objetivo promover pedagogías para la inclusión cultural, la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad sexual, el evento es un referente nacional para el reconocimiento de las culturas emergentes, este es un evento que se ha venido trabajando hace siete ediciones. Esta propuesta la pasó el docente Jorge Peñuela en acompañamiento con la productora Yulieth Sánchez, donde se hace un presupuesto de este evento, este presupuesto es de \$82.804.898., estas fechas están previstas para el 23 Y 24 de agosto, en el teatro Jorge Eliecer Gaitán.

Se tiene otro evento transversal desde la Decanatura que son los grados 2023-1 y 2023-3, la propuesta es de la Decanatura y este presupuesto es de un promedio de \$12.086.000., estas fechas están previstas para el 29 de junio y el 7 de diciembre en la sede Macarena UD.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El otro evento transversal es el de Casabierta 2023, este evento tiene un presupuesto estimado de \$120.788.000., estos son los cuatro eventos que se habían pasado inicialmente desde la Decanatura y que se lleva casi todo el presupuesto de servicios de organización.

Se presentan a los consejeros los eventos que enviaron los docentes, en algunos no pasaron una proyección de presupuesto.

- **Se presenta las tres propuestas presentadas por el Comité de Currículo y Calidad.**

1. El evento Currículo e investigación “Encuentro sobre articulación y fortalecimiento de las líneas de Investigación de la Facultad de Artes ASAB”, se lee el documento a los consejeros. que en su introducción expresa que *El desarrollo curricular experimentado por la Facultad de Artes ASAB en los últimos años, del que hacen parte los ajustes y modificaciones curriculares derivados de los procesos de autoevaluación, la entrada en funcionamiento del doctorado, el desarrollo de la normativa relacionada con los trabajos de grado, los avances en el diseño y aprobación de nuevos proyectos de maestría, el impacto del uso obligatorio de medios virtuales en el marco de la pandemia y las recientes disposiciones que modifican la organización académica de la Universidad Distrital; todo ello enmarcado en un horizonte donde la investigación-creación funge como elemento medular en toda la estructura académica; hace necesario el análisis y evaluación del papel que juegan las líneas de investigación de la Facultad de Artes ASAB. Sus potencias como articuladoras y dinamizadoras de todo el engranaje académico, lo cual permite un flujo que atraviesa todos los niveles de formación, los diversos escenarios académico administrativos y, los diferentes actores (Profesores, estudiantes, administrativos, egresados).* (Anexo No.1)

COSTOS

Alimentación (almuerzo, refrigerios y estación)	\$3'200.000
Relatoría y memoria del evento	\$1'300.000
Total costo del evento	\$4'500.000

En lo que se entiende este evento se realizará en la Facultad.

2. Evento de Egresados de la Facultad de Artes ASAB E-2023.

INTRODUCCIÓN:

La coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Artes ASAB, atendiendo al plan de acción y actividades aprobadas por el comité para el año 2023, ha establecido una serie de eventos académicos que se concentran apoyar los procesos de autoevaluación, las acciones planteadas en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad, así como, el impacto, la resonancia y la visibilidad de los procesos de investigación-creación de los egresados de los programas. (Anexo No.1)

3. Seminario ASAB-

Proyección de crecimiento y reorganización académica de la Facultad de Artes ASAB

La coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Artes ASAB, atendiendo al plan de acción y actividades previstas en los procesos del pasado año en el Comité Institucional de Currículo y Calidad y la Vicerrectoría Académica para el año 2023, ha establecido una propuesta de reorganización académica por tal motivo el comité de facultad solicita a la decanatura proyectar el Seminario ASAB como un evento académico transversal que se concentre en esta temática así como, orientar una sesión o mesa de trabajo que proyecte el horizonte de la facultad en la extensión y proyección social. El diseño del evento será en colaboración con la propuesta del Consejo de Facultad y las indicaciones de la Vicerrectoría Académica en el eje central del evento.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- **Propuestas Evento Transversal Facultad De Artes ASAB remitido por el Maestro adrián Gómez.**

PROPUESTA 1

Ante la necesidad de fortalecer procesos de intercambio, redes, movilidad y flexibilidad curricular, se propone un espacio que garantice información, presente opciones y proyecte futuras posibilidades en cuanto a pasantías, prácticas, residencias y demás, esto además en coherencia con los planes de mejoramiento y procesos de autoevaluación. (Anexo No.2)

El Maestro Pedro Pablo Gómez hace una moción al Consejo, no es necesario leer todo, si están las personas que hacen las propuestas sería que hagan un resumen ejecutivo y una presentación de la misma, igual los documentos están compartidos en el Drive. agrega el Maestro Andrés Corredor que sería explicar en el cuadro de los eventos transversales el evento, el costo y quien lo propone. Se acepta la moción del Maestro Pedro Pablo.

Se presenta el cuadro de eventos transversales y comenta la profesional de Decanatura Judy Paola Gutiérrez, que están registrados los tres eventos de Currículo y Calidad y la Unidad de Investigación que ya fueron presentados; está el encuentro de movilidad docentes estudiantil en Artes y el seminario para proyección de comunidades académicas básicas presentados por el Maestro adrián Gómez; DIDASAB y Arte y Academia, presentados por la coordinación de Arte Danzario; Colegiada 2023, presentado por la representación estudiantil apoyados por la representación docente y políticas de Investigación – Creación.

Expresa el Maestro Andrés Corredor a los consejeros que hay doce propuestas que fueron a llegadas, algunas sin costo, está la iniciativa del Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación, respecto a Investigaciones que no ha sido allegada oficialmente, se pregunta a los consejeros si se considera la propuesta del Maestro Álvaro el día de hoy.

El Maestro Álvaro Iván Hernández de la Unidad de Investigación explica que en los últimos tres años el plan de acción del Comité de Investigación ha sido sobre el levantamiento de prácticas de Investigación-Creación de la Facultad, se ha recogido insumos que en este plan de acción tienen que completarse incluyendo una publicación que ya está siendo generada, se está buscando como se publica y por otro lado en un seminario, en mesas de trabajo en las cuales se pueda generar documentos concretos para la política de Investigación-Creación institucional de la Universidad y de la Facultad.

El Maestro Pedro Pablo Gómez propone que se incluya.

El Maestro Manuel Bernal propone que se incluya, esto teniendo en cuenta que es la culminación de un macroyecto de investigación de toda la Facultad.

La Maestra Edna Rocío Méndez considera que por el antecedente que tiene se incluya en el documento.

Teniendo en cuenta la votación de los consejeros se incluye la propuesta de la Unidad de Investigación, con esta serian trece las propuestas presentadas.

La Maestra Yudy Morales expresa que los tres eventos son transversales porque el Comité de Currículo asumió lo de Acreditación y el evento de egresados que siempre se manejó a través de Acreditación, se tiene presupuesto y está abierto, con la propuesta que se tiene del seminario ASAB no entraría el presupuesto del Comité de Currículo porque este no ha sido propuesto del Comité, se han propuesto las mesas o las temáticas a trabajar, este evento no tiene mayor desarrollo, es importante y se debe tener presente que ya se cumple el primer plan indicativo de los tres años y se debería proyectar tres años siguientes; desde ahí es la propuesta que el Comité de Currículo presente la propuesta del seminario ASAB.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Comenta la Maestra Yudy que con relación a Currículo e Investigaciones se tiene una preocupación con las claridades de las líneas por lo que no se saben dónde están aprobadas, quienes son y cuales son; otra consideración es donde se incluyen los trabajos de grado; se debe armonizar esto ya que se está proponiendo un nuevo PEP.

El Maestro Andrés Corredor propone que se definan cuáles serán los criterios por los cuales se van a leer las trece propuestas y cuando se llegué a la propuesta la maestra puede ampliar lo pertinente.

El Maestro Carlos Araque propone hacer intervenciones directas sobre las propuestas.

El Maestro Pedro Pablo Gómez manifiesta que hay dos fases, una de proposición académica de las propuestas transversales de la Facultad y otra es lo presupuestal, se propone que hoy se discuta lo académico de las propuestas y que de acuerdo con esa fortaleza académica de las propuestas cuando este la Decana, que es la ordenadora del gasto, se pueda discutir la distribución presupuestal de esos rubros al apoyo de todas las propuestas con el criterio de la fortaleza académica transversal de la Facultad, que hoy sea un Consejo académico con las propuestas.

La CPS Profesional de la oficina de Producción de la Facultad Yulieth Sánchez, apoya lo expuesto por el Maestro Pedro Pablo, es importante poner en contexto de donde salió el presupuesto, la decanatura anterior solicitó el presupuesto de los eventos transversales, esto en relación del año pasado, el 2022, los cuales se ejecutaron, la noche de las luciérnagas, grados y Casabierta. Si piden un presupuesto como productora se debe pasar un presupuesto punto por punto del costo de un evento. Se presenta a los consejeros el presupuesto que se hizo para esos eventos. Ese cuadro del presupuesto se pasa a Decanatura y Decanatura lo incluye en la proyección del plan de acción de 2023. Es pertinente que se analicen las propuestas en la parte académica y después se revisa el presupuesto con cada uno de los maestros para saber exactamente cuánto se necesita para cada evento y como se haría la distribución. Esa es la propuesta. Hay que mirar todo, cuando se tenga el presupuesto total de cada uno de los tres eventos se sugiere mirando el panorama que sea porcentual.

El Maestro Dubián Gallego manifiesta que con la presentación y criterios de cada propuesta que se presente, ayudaría a clarificar no solo las propuestas, sino, los mismos criterios. Esos criterios serian pertinencia académica, transversalidad y racionalidad presupuestal.

El Maestro Carlos Araque propone que se haga una ronde y se explique cada evento, es importante además revisar el presupuesto que se está exponiendo de los eventos, entender un poco más la redistribución y se pide a Investigaciones que se presente un panorama ante este Consejo de cuantos eventos de líneas de investigación se han hecho en la Facultad.

El Maestro Manuel Bernal propone que, si se toma el criterio presentado, se posponga la decisión para cuando se tenga una información unificada y completa con los mismos criterios que sean pertinentes de lo aquí mostrado, lo que sea pertinente para cada evento y dar tiempo para hacerlo con toda la minucia que se requiere. Si se acepta esto se dé por terminado el Consejo por lo que no hay suficiente información.

La Maestra Edna Rocío Méndez no está de acuerdo con atrasarlo, piensa que viendo el cuadro presentado de los eventos transversales hay unos en los que se puede dar la discusión y hay otros que requerirían otra discusión. Que se dé una discusión sobre la pertinencia académica, valorar los resultados que tendría el evento para la Facultad y pensar en una definición de recurso que seguramente se tendría que volver a ajustar en una siguiente sesión. Considera el Maestro Dubián Gallego que es importante también pensar en un reajuste absoluto de las propuestas, pensar en Casabierta que es un evento bandera que nunca debería dejarse por fuera y con la noche de las luciérnagas se está de acuerdo con que siguiera dada la tradición que tiene, pero sería bueno mirar y revisar cosa por cosa, hasta donde se puede llegar.

El Maestro Adrián Gómez propone sumar otro criterio, el de la relación con la autoevaluación y con los planes de mejoramiento. La Maestra Ana Cecilia Vargas Propone condensar muchas de estas propuestas en Casabierta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Maestro Andrés Corredor propone que se continúe con la revisión las propuestas y menciona que a lo propuesto por los consejeros se suma la importancia estratégica en términos de posicionamiento de la Facultad y la Universidad. Habría que considerar que estas trece propuestas si se realizan, teniendo en cuenta que algunas pueden llegar a relacionarse, se tendría que entrar a discutir posteriormente los recursos asignados para cada una de las propuestas que pueden incluso implicar el reajuste de los alcances de la propuesta y demás.

El señor Secretario Académico interviene diciendo que está de acuerdo con el tema presupuestal dado que quién ordena es la Maestra Dora Lilia, se creería que ella debe estar en ese Consejo cuando se hable del presupuesto para cada evento, es la recomendación.

Se revisa cada propuesta.

- La Noche de las Luciérnagas:

El Maestro Andrés Corredor señala la importancia académica y estratégica de esta actividad para la Facultad en términos de su posicionamiento en el orden Distrital, esta propuesta es un espacio importante de posicionamiento público de la Facultad, en términos de la puesta en cuestión a la problematización de las mismas identidades, de las identificaciones, entre otras., que hace parte de una de las líneas que caracteriza la Maestría de la Facultad y que hace parte de algunos de los espacios en el Doctorado. En el caso de la Maestría la pertinencia académica que se le encuentra es que el evento se constituye en un espacio de vitrina y de participación ciudadana que contribuye al posicionamiento social de la ASAB y de la Maestría.

En cuanto al tema presupuestal habría que pensar es que porcentaje de lo que cuesta el proyecto es el que podría ser respaldado desde la Facultad, hay que señalar que este proyecto ha buscado en todas las ediciones recursos en todos los espacios de la Universidad y eventualmente en el Distrito.

El Maestro Camilo Ordóñez manifiesta que el evento es pertinente en el contexto de la puesta en Marcha de la política de género de la Universidad, además que es un evento que se produce desde la Facultad. Aquí la tarea sería evaluar cómo sería su transversalidad y procurarla y lo otro sería estimular los productos académicos derivados, que tipos de memoria hay de los siete años de este evento, sino lo hay empezar a proyectarlo.

El Maestro Carlos Araque menciona que este es un evento justo y pertinente, preocupa cómo está presentado el presupuesto, por lo que está sobredimensionada, se sabe que la gente que lo ha hecho ha conseguido presupuesto por otro lado, pero de nuestro presupuesto destinar lo que allí esta hay algo que está proporcionado.

El Maestro Adrián Gómez menciona que el evento es pertinente, es importante mirar que incidencia ha tenido el evento en los procesos académicos, mirar un análisis del evento en términos de racionalidad presupuestal, en temas de incidencia académica y como las reflexiones que hay las convertimos en procesos académicos que afecten incluso nuestros espacios y nuevos procesos en la misma concepción curricular que tenemos presente. Si se mantiene tal como está hasta este momento no estaría de acuerdo con el evento, tiene todo el valor académico, pero no ha sido aprovechado, se apoyaría si se hiciera la revisión y la transversalización a través de esto.

La Maestra Yudy Morales está de acuerdo con la intervención del Maestro Adrián y menciona que se pediría los informes de cómo ha sido el impacto que ha tenido en la Facultad, recoger toda la experiencia académica, se está de acuerdo en que hay que revisar la estructura de funcionamiento de proyección de ese evento. Es Fundamental traerlo hacia adentro.

La Maestra Edna Rocío Méndez expresa que este evento es importante valorarlo de otra manera, hay que hacerle una gestión a la realización del mismo, mirar de esos recursos que se están aportando, cuales podrían asumir otras instituciones de manera que no se le pierda la intensidad que tiene y el nivel que ha alcanzado, que se empiece a articular a pensar que se debe tener aliados porque con el recurso que se tiene es imposible sostener un evento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

se llegaría al punto que ni siquiera ese evento se va a poder realizar; hay que mirar si también puede ser parte de Casabierta, articularlo con este evento.

El Maestro Camilo Ordóñez expresa que el evento no encajaría en Casabierta por cuanto es un evento muy diferente, combinarlo los debilitaría a ambos.

El Maestro Pedro Pablo Gómez opina que este es un evento apoyable, de las cosas importantes que han salido de la ASAB en los últimos años es este evento en términos de disidencias y de propuestas de reconocimiento de otras identidades, en la misión de la Facultad se menciona la producción de sujetos y subjetividades, si hay evento de punta en la Universidad en términos desde las Artes es este evento. Este evento hay que rodearlo y apoyarlo desde la Facultad para que se potencie y hacerlo posible para que en términos de viabilidad presupuestal se pueda reconocer este evento.

La CPS Profesional de Producción Yulieth Sánchez, menciona varios puntos para tener en cuenta de parte de los consejeros, la gestión de este año de la Noche de las Luciérnagas empezó desde el año pasado y ha logrado que el teatro Jorge Eliécer Gaitán diera dos fechas una para montaje que es el 23 de agosto y otra para llevar a cabo el evento que sería el 24 de agosto de este año; lo otro es que ni siquiera el Maestro Peñuela sabía cuánto costaba el evento en total, se le mencionó al Maestro que es importante saber cuánto cuesta el evento realmente, la cifra que está en el cuadro presentado es lo que cuesta el evento, más no lo que de pronto esté pidiendo el maestro.

El Maestro Manuel Bernal hace una moción y menciona que, si hay suficiente ilustración y todavía no se está discutiendo presupuesto, sino que se está discutiendo la pertinencia del evento, entonces es absolutamente claro que el evento es pertinente y se pase al siguiente.

El Maestro Andrés Corredor expresa que con lo expuesto por los consejeros queda entendido que el evento la Noche de las Luciérnagas es un evento pertinente y el próximo paso que quedaría es lo del presupuesto.

Se solicitaría la trazabilidad de la asignación presupuestal para que se haga lo pertinente para traerlo en el próximo Consejo y menciona la Maestra Yudy también desde la pertinencia académica en el sentido amplio de lo que es la academia y la aplicación que tendría después de siete años, tendría que tener una evaluación para poder desarrollarlos dentro de las formas de acción, de actividad, de pertinencia para desarrollar la política de género dentro de la Facultad. La Maestra Ana Cecilia Vargas expresa que es importante que la persona que, si se va a dar ese debate de lo presupuestal, se podría exigir que haya una presentación de ese proyecto de cómo se va a realizar este año para poderlo conocer y aprobarlo, no sólo con este evento sino con todos.

El señor Secretario Académico menciona que por consenso del Consejo se modifica el orden del día y se tratarán los puntos de trámite ahora y si el tiempo lo permite volver a los eventos transversales. Los consejeros avalan la modificación del orden del día.

Se hace una moción para extender por una hora más el Consejo de Facultad dado el tiempo y que faltan puntos de la agenda por tratar; los consejeros aprueban extender el Consejo hasta la 1:00 p.m.

4. Asignatura con mínimo de estudiantes 2023-1. (Presentado por la coordinación de Artes Escénicas)

Menciona el Maestro Dubián Gallego que la asignatura Adaptación Dramática, tiene un mínimo de tres estudiantes y en este momento se tienen inscritos dos estudiantes. Esta asignatura es de pocos estudiantes por lo que es para la opción dirección se solicita la autorización o el aval del Consejo de Facultad para que este espacio no se cierre y que pueda seguir con los dos estudiantes.

La Maestra Yudy Morales expresa que teniendo en cuenta el Acuerdo 037, en este Acuerdo se aprobó y se clasificaron los distintos espacios académicos según la naturaleza y la ubicación en los planes de estudio entre otros, tratando de recoger las especificidades de la Facultad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Secretaría Académica menciona que se puede dar el aval y realizar el trámite respectivo por lo que hay situaciones excepcionales.

Los Consejeros avalan la solicitud de Artes Escénicas.

5. Ajuste de Carga de la maestra Luisa Fernanda Vargas Téllez para el periodo académico 2023-1. (Presentado por la coordinación de Artes Escénicas)

En este punto el Maestro Dubián Gallego expresa que una asignatura que se ofreció como electiva tuvo cero estudiantes inscritos porque está asignatura es del plan de estudios 97, y casi que actualmente todos los que tenemos es del plan 104 y nadie se dio cuenta de que existía esa electiva. La Maestra Luisa Vargas está dictando la cátedra Francisco José de Caldas y las cátedras siempre tienen más de 80 estudiantes y ella tiene menos de 80 estudiantes, se le asignaron cuatro horas, pero en este momento son dos horas porque tiene menos de 80 estudiantes, esto se habló con Decanatura y con la profesora en Consejo Curricular, la propuesta es que de esas cuatro horas y dada la imposibilidad de no poder ofrecer otras horas por lo que todo está cubierto y para conservarle su tiempo completo ocasional es que sea un apoyo al Maestro Guillermo Bocanegra en PlanesTIC, quedaría con ocho horas en PlanesTIC. *Solicitamos que se autorice la modificación del plan de trabajo contemplando las 4 horas para la actividad no lectiva Planes TIC que quedaría en 8 horas, esa es la propuesta. Quedaría con 16 horas.*

El Maestro Pedro Pablo menciona que la solicitud implica dos acciones, una es descargarle cuatro horas y reasignar otras acá, para poder justificar su tiempo completo, lo que se aprobaría entonces es una descarga de cuatro horas. El Maestro Ricardo Forero pregunta qué diferencia hay entre cancelar y no abrir un espacio académico, un espacio académico se cancela cuando está abierto y ahí queda la duda, propone revisar y hacer la consulta y sino avalar en el Consejo y que sea el Consejo Académico que tome la decisión con toda la estructura que tiene para decir si se puede o no se puede y que aquí no se extralimite.

El Maestro Pedro Pablo manifiesta que no está de acuerdo porque en casos anteriores cuando se han enviado casos así, han pedido que no se desgaste a las instancias superiores que se solucione internamente en la Facultad o los Proyectos curriculares, el coordinador crea unos espacios académicos y asigna una carga al docente, como esto ya estaba cargado anteriormente a la Maestra aquí lo que implica es una descarga y se reasigna a otras actividades, lo que está avalando el Consejo de Facultad es una descarga de ese límite por eso se descarga porque es menos del límite de las veinte, pero no está afectando el plan de trabajo de las cuarenta horas de la profesora porque se está reasignando.

El señor Secretario Académico menciona que el Consejo Académico ha mencionado que el Consejo de Facultad tiene carácter decisorio dado el estatuto, en el Consejo se tomaría la decisión de si se descarga la docente y se le reasigna y se le modifica el plan de trabajo.

El Maestro Ricardo Forero propone consultar a jurídica de la Facultad los términos de cómo se está tratando.

El Maestro Andrés Corredor menciona a los consejeros que hay dos propuestas, una o se vota la aprobación o no aprobación o se lleva a jurídica de la Facultad para traerlo el otro jueves.

La Maestra Edna Rocío Méndez manifiesta que no se debería posponer la decisión, la misma se puede aprobar; es uno de los pocos tiempos completos ocasionales que están asignados a la Facultad, dos, la profesora presentó un concurso abreviado para ganarse esa plaza, y tercero la justificación que expone el coordinador es de orden académico-administrativo no es decisión de la profesora o resorte del coordinador, están las condiciones para aprobarla.

Una vez escuchados la exposición de motivos los Consejeros por mayoría avalan la solicitud de Artes Escénicas en el sentido de la modificación del plan de trabajo de la Maestra.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Secretaría Académica se compromete en hacer la consulta con la abogada de la Facultad.

Pedir a escénicas el ajuste del oficio, la modificación al texto, modificación al plan de trabajo.

6. Devolución dinero de Matrícula, caso de Luisa Fernanda Zabaleta por ser beneficiaria del programa Jóvenes a la U, por \$1.160. 000, (presentado por el Comité de Extensión).

Una vez revisada la solicitud y la exposición de motivos presentados por el Maestro Ricardo Forero de la Unidad de Extensión se da el aval por parte del Consejo de Facultad, lo anterior para los trámites pertinentes ante el IDEXUD. Se remite oficio a la Unidad de Extensión FA-SA-051RD-2023.

7. Devolución de dinero del Preparatorio de Artes Musicales, caso de Soleiny Bermúdez Martin, por \$1.160. 000, (presentado por el Comité de Extensión).

El Consejo determina aplazar el punto para la próxima sesión.

8. Propuesta de fechas del proceso de admisiones 2023 - III

El Consejo determina aplazar el punto para la próxima sesión.

Se remota el punto tres de los Eventos transversales de la Facultad.

- Grados 2023-1 Y 2023-3: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente.
- Casabierta 2023: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente. (sugerencia crear comité docentes-estudiantes posterior a evaluación, presentar una evaluación 2022 por parte de los estudiantes, para próximo Consejo de Facultad).
- Encuentro sobre articulación y fortalecimiento de las líneas de Investigación de la Facultad de Artes ASAB: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente. Sugerencia: vincular con la Investigación, evaluación y /o recuento histórico del evento (presenta Comité de Investigación), incluir dentro del Seminario ASAB.
- Evento de Egresados de la Facultad de Artes ASAB - E-2023: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente. (se realizó la reinterpretación del diseño previo por parte de Currículo). Pendientes sugerencias de coordinadores.
- Seminario ASAB - Proyección de crecimiento y reorganización académica de la Facultad de Artes ASAB: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente.
- Encuentro de movilidad docente estudiantil en Artes: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente. Sugerencia: Integrar a CASABIERTA, vincular a personas que hayan tenido movilidad, utilizar el espacio de la franja institucional.
- Seminario para proyección de comunidades académicas básicas: Sugerencia: Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente. Integrar a seminario ASAB.
- DIDASAB: Retirado por el Proyecto Curricular de Arte Danzario.
- Arte y Academia: Retirado por el Proyecto Curricular de Arte Danzario.
- Colegiada 2023: Consultar en los proyectos curriculares qué de esto se hace, dejar abierta y concretar la propuesta, retomar en el próximo consejo de facultad. Definir el alcance. Los consejeros llegan a la conclusión que este evento es pertinente.
- Políticas de Investigación - Creación: Abierta para el próximo Consejo de Facultad, el maestro Álvaro Iván Hernández traerá el documento. Queda como Evento Transversal, Pertinente con recursos (Presupuesto) de Investigación y Currículo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se anexa el cuadro trabajado en el Consejo de Facultad de la propuesta de eventos transversales de la Facultad de Artes ASAB 2023:

PROPUESTA DE EVENTOS TRANSVERSARLES FACULTAD DE ARTES ASAB 2023

SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN \$ 215.000.000,00

NOMBRE DEL EVENTO	OBJETIVO	UNIDAD O DOCENTE QUE PASÓ LA PROPUESTA	PRESUPUESTO	FECHA	LUGAR	CONSEJO DE FACULTAD
LA NOCHE DE LAS LUCIERNAGAS	Promueve pedagogías para la inclusión cultural, la equidad de género y el reconocimiento de la diversidad sexual, el evento es un referente nacional para el reconocimiento de las culturas emergentes.	JORGE PEÑUELA	\$82.804.898,00	23 Y 24 DE AGOSTO	JORGE ELIECER GAITAN	PERTINENTE (SOLICITAR INFORME ACADEMICO) Y AJUSTE PRESUPUESTAL
GRADOS 2023-1 Y 2023-3		DECANATURA	\$ 12.086.000,00	29 JUNIO Y 7 DICIEMBRE	SEDE MACARENA UD	PERTINENTE
CASA ABIERTA 2023		DECANATURA	\$ 120.788.000,00			PERTINENTE (sugerencia crear comité docentes-estudiantes posterior a evaluación) (presentar una evaluación 2022 por parte de los estudiantes, próximo consejo facultad)
Encuentro sobre articulación y fortalecimiento de las líneas de Investigación de la Facultad de Artes ASAB	Analizar la pertinencia de las actuales líneas de investigación de la Facultad de Artes ASAB en relación con los desarrollos curriculares, evaluar las formas como la comunidad docente, estudiantil y administrativa, se articula y organiza en torno a estas, con el fin de potenciar su función como horizonte académico.	Evento Currículo e investigación	\$ 4.500.000,00	MARZO DE 2023		PERTINENTE. sugerencia: vincular con la investigación, evaluación y /o recuento histórico del evento (presenta investigación), incluir dentro del seminario ASAB
Evento de Egresados de la Facultad de Artes ASAB E-2023	Realizar la convocatoria a egresados para el seguimiento y recopilación de información sobre el desempeño profesional de los egresados en el campo de las artes y la cultura.	Comité de Currículo y Calidad				PERTINENTE (se realizó la reinterpretación del diseño previo por parte de currículo). pendientes sugerencias de coordinadores.
Seminario ASAB-Proyección de crecimiento y reorganización académica de la Facultad de Artes ASAB	el comité de facultad solicita a la decanatura proyectar el Seminario ASAB como un evento académico transversal que se concentre en esta temática, así como, orientar una sesión o mesa de trabajo que proyecte el horizonte de la facultad en la extensión y proyección social. El diseño del evento será en colaboración con la propuesta del Consejo de Facultad y las indicaciones de la Vicerrectoría Académica en el eje central del evento.	Comité de Currículo y Calidad				PERTINENTE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ENCUENTRO DE MOVILIDAD DOCENTE ESTUDIANTIL EN ARTES	Evento que tiene como propósito dar a conocer los espacios y posibilidades que estudiantes y docentes pueden acoger para intercambios, prácticas, pasantías, fortalecimiento de redes y demás proyecciones necesarias para el fortalecimiento de extensión. Por otro lado, esta propuesta articula nuestra dimensión de extensión al proceso de la Reforma Universitaria, en relación a lo que proyecta el nuevo estatuto en cuanto a enlaces, prácticas transversales, espacios comunes, escuelas, y lo que se entiende como Extensión y Proyección Social.	ADRIAN GOMEZ				PERTINENTE. Sugerencia: Integrar a CASABIERTA, vincular a personas que hayan tenido movilidad, utilizar el espacio de la franja institucional
SEMINARIO PARA PROYECCIÓN DE COMUNIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS	Construcción con la comunidad: Para proyectar las posibles escuelas, CABA (comunidad académica básica), institutos, centros, áreas de formación (revisión que se tiene actualmente y así ir proyectando lo que tiene que como se proyecta.) Encuentros asamblearios y mesas de trabajo ampliadas, para proyectar insumos hacia la conformación de las mismas. Lo cual requiere coordinación con las decanaturas.	ADRIAN GOMEZ				PERTINENTE. Sugerencia: Integrar a seminario ASAB
DIDASAB		COORDINACION ARTE DANZARIO				RETIRADO POR PCAD
ARTE Y ACADEMIA		COORDINACION ARTE DANZARIO				RETIRADO POR PCAD
COLEGIADA 2023	Se plantea que dentro de la Colegiada ASAB se lleven a cabo las muestras finales de los distintos proyectos curriculares: música, plásticas y visuales, escénicas y Danzario. Estas muestras son aquellas que se realizan dentro de los salones a modo de exámenes de corte, por lo que la asistencia tanto de docentes como de estudiantes se asegura en la medida que se mantienen los horarios de clase y las entregas. La propuesta es que estas muestras se realicen a puertas abiertas o fuera del salón, ocupando espacios específicos de la Asab: mesas de entrada, pasillos, Patio de la Luna o el Patio francés. Estas muestras coordinadas por estudiantes y docentes se desarrollan en un marco de Colegiada.	REPRESENTACION DOCENTES Y ESTUDIANTES	\$ 1.500.000,00			Consultar en los proyectos curriculares qué de esto se hace, dejar abierta y concretar la propuesta, retomar en el próximo consejo de facultad. Definir el alcance. PERTINENTE
POLITICAS DE INVESTIGACION - CREACION						Abierta para el próximo Consejo de Facultad, el maestro Álvaro Iván Hernández traerá el documento. Queda como Evento Transversal, PERTINENTE CON RECURSOS (PRESUPUESTO) DE INVESTIGACIÓN Y CURRÍCULO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Finaliza la sesión del Consejo de Facultad siendo la 1:00 p.m.

La presente acta es Aprobada en la sesión No. 09 del 30 de marzo de 2023.

Original firmado por

Andrés Corredor Vargas
Decana

Presidente

Original firmado por

Marco E. Murillo Villalba
Secretario Académico

Secretaría Técnica